

**LA RESILIENCIA, UNA MIRADA HACIA LAS VÍCTIMAS DEL
CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO**

IBETH JOHANNA ACOSTA RUBIANO

DIRECTORA

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA JURIDICA Y FORENSE

BOGOTA, FEBRERO 6 DE 2018

**LA RESILIENCIA, UNA MIRADA HACIA LAS VÍCTIMAS DEL
CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO**

JAZMIN ADREA GUERRERO

ASESORA

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA JURIDICA Y FORENSE

BOGOTA, FEBRERO 6 DE 2018

Tabla de contenido

Resumen	4
Introducción	5
Marco teórico	6
Conflicto armado	6
Orígenes, 50 años atrás	8
Modalidades de la guerra	8
Victimas	17
Resiliencia	18
Tutor de resiliencia	24
Resiliencia comunitaria	25
Objetivos frecuentes en la investigación sobre resiliencia	26
Una mirada desde la psicología a las víctimas	28
Metodologías empleadas con víctimas para el abordaje de la resiliencia	31
Hallazgos principales en los estudios sobre resiliencia	37
Consideraciones finales	50
Referencias	54

Resumen

LA RESILIENCIA, UNA MIRADA HACIA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

ARMADO COLOMBIANO

BETH JOHANNA ACOSTA RUBIANO

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Construir un estado del arte sobre la resiliencia enfocado en las víctimas del conflicto armado resulta de vital importancia al momento de planificar programas de intervención, atención y diseño de políticas públicas direccionados a esta población, ya que establece una base sobre las necesidades, expectativas y capacidades de las víctimas. Bajo esta premisa se da inicio al siguiente proyecto, el cual busca develar los principales objetivos de investigación con relación a la resiliencia, cuáles han sido las metodologías empleadas, hacia qué grupo poblacional han estado enfocadas, cuáles han sido los instrumentos empleados y cuáles fueron los resultados obtenidos. La resiliencia es comprendida como la capacidad del ser humano de sobre ponerse a las situaciones adversas y salir victorioso de ellas, no es una característica estática o innata, al contrario, es dinámica y depende de factores individuales, familiares, sociales y contextuales para su generación o fortalecimiento. La investigación de cuenta de la importancia de los vínculos familiares y sociales para generar resiliencia, también resultan importantes los procesos de memoria histórica y las narrativas, como medio para expresar el dolor y re significar el pasado. La resiliencia puede ser construida y fortalecida mediante diferentes estrategias, entre ellas el arte, la didáctica, las narraciones, la danza, los espacios de encuentro e incluso la realidad aumentada. Sin embargo este no debe ser un proceso aislado, debe estar acompañado de otras medidas, como la suplencia de necesidades básicas, vinculación laboral y soluciones de vivienda, de forma que el conjunto de medidas, faciliten los procesos de adaptación y reconstrucción del proyecto de vida.

Palabras clave: resiliencia, conflicto armado, victimas, estado del arte

Introducción

La guerra colombiana ha sido una de las más prolongadas y crueles a nivel mundial por ende, los impactos generados han sido más profundos y la mayoría de ellos invisibles a la vista, las huellas de la guerra han sido psicológicas.

Pese a las adversidades que han debido enfrentar las víctimas del conflicto armado, tras el desplazamiento, desarraigo, pérdida de seres queridos y pérdidas económicas, han hallado estrategias a nivel personal, familiar y social que les han permitido salir adelante, generar un nuevo proyecto de vida y sobreponerse al dolor.

El siguiente estudio centra la mirada en las investigaciones de los últimos siete años en torno al tema de la resiliencia en víctimas del conflicto armado y siguiendo las líneas del estado del arte, buscó determinar cuáles han sido los principales objetivos de investigación, metodologías, alcance, limitaciones y oportunidades de mejora.

Este proyecto busca revelar como las víctimas lograron sobreponerse al dolor, cuáles fueron las herramientas y estrategias que emplearon a nivel personal, familiar y social para hacer frente a las dificultades generadas por el conflicto armado, cómo lograron restablecer su proyecto de vida y que factores entorpecieron este proceso.

También da cuenta sobre las expectativas y necesidades de las víctimas en cuanto a atención psicosocial y satisfacción de necesidades básicas, si bien el Gobierno ha tenido avances significativos en este aspecto, no ha generado el impacto deseado, sumado a la poca o nula información que reciben las víctimas frente a los diferentes programas Gubernamentales que pueden tener acceso.

Si bien la investigación de los últimos años no ha estado enfocada exclusivamente al tema de la resiliencia en víctimas del conflicto armado, ha abierto el panorama de investigación en relación a todos los factores que pueden afectar la creación y/o fortalecimiento de la resiliencia, en este aspecto resulta llamativa la ausencia de la atención psicojurídica, siendo una de las falencias identificadas por las víctimas, ya que no cuentan con ningún herramienta que les permita hacer frente aparato judicial, desconocen los derechos reconocidos jurídicamente como los planteados en la ley 1448 de 2011 y como pueden exigirlos, situaciones que generan desesperanza y desconfianza hacia los operadores de justicia.

Marco Teórico

Conflicto Armado

La Base de Datos de Conflictos y Construcción de Paz de Escola de Pau (2009), ofrece una amplia descripción sobre el origen y la evolución de los conflictos armados a nivel mundial, siendo este un referente al abordar el tema, cabe resaltar la definición que aportan para describir conflicto armado, siendo:

Todo enfrentamiento protagonizado por grupos armados regulares o irregulares con objetivos percibidos como incompatibles Estatalmente, el uso continuado y organizado de la violencia que provoca: a) un mínimo de 100 víctimas mortales en un año y/o un grave impacto en el territorio (destrucción de infraestructuras o la naturaleza) y la seguridad humana (ej. Población herida o desplazada, violencia sexual o inseguridad alimentaria); y b) pretende la consecución de objetivos diferenciables a los de la delincuencia común y normalmente vinculados a:

demandas de autodeterminación y autogobierno, aspiraciones identitarias, oposición al sistema político, económico, social o ideológico, la política interna o internacional de un gobierno, lo que en ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar el poder o control de los recursos o del territorio (pag.13).

Por su parte la Cruz Roja Internacional (2008), toma los lineamientos del Derecho Internacional Humanitario para definir jurídicamente el conflicto armado no internacional, siendo aquel que se gesta entre grupos gubernamentales y grupos no gubernamentales de manera prolongada.

El artículo tres común del Convenio de Ginebra de 1949, plantea varias características que se deben cumplir para distinguir un conflicto armado de otras clases de violencia, a) las hostilidades deben tener un nivel mínimo de intensidad, siendo de índole colectiva y donde el Gobierno emplea la fuerza militar a causa de la insuficiencia de la fuerza policiaca; y b) los grupos armados no gubernamentales están sujetos a una estructura de mando y capacidad de ejecutar operaciones militares. El Protocolo adicional II, añade una característica al artículo tres común, donde el conflicto armado ejerce control sobre un territorio, permitiendo operaciones militares prolongadas, concentradas, se desarrolla entre fuerzas gubernamentales y fuerzas armadas disidentes.

Para el caso colombiano y como reflejan las siguientes líneas, el conflicto armado cumple todas las características contempladas por el Artículo tres común y el Protocolo Adicional II de convenio de Ginebra de 1949. Dados sus orígenes, actores vinculados y la geográfica del país, el conflicto ha sido prolongado, complejo, extendido, variable, multi causal e inhumano.

Orígenes de la guerra, 50 años atrás

Datan del año 1964, donde los partidos políticos tradicionales de la época (Partido Liberal y Partido Conservador) se distribuían el poder del país, situación que marginaba cualquier partido diferente del escenario político, en este ambiente de desigualdad política surge el ELN (Ejército de Liberación Nacional) y las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), como respuesta armada al régimen bipartidista de la época. Poco tiempo después surgió el EPL (Ejército Popular de Liberación), el Movimiento 19 de Abril (M-19) y en los años 80s, surgieron grupos como el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores), el movimiento indígena Quitin Lame y la Autodefensa Obrera (ADO), el surgimiento de estas guerrillas respondía a diferentes ideales, que iban desde la reivindicación de las clases sociales hasta la instauración del régimen comunista en el país, (Escola de Cultura Pau, sf).

La Constitución Política de 1991, surge como respuestas a los diálogos entre el M-19, EPL y parte de los miembros del ELN, luego de la dejación de las armas, crearon partidos políticos y apoyaron la creación de una nueva carta magna. Sin embargo tras el desarme, surgieron y se fortalecieron otras guerrillas, en este caso las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), quienes al mando de terratenientes, narcotraficantes y dirigentes políticos, defendían actividades ilícitas, tierras y poder, re armando así las estrategias del terror ya iniciada por las guerrillas.

Modalidades de la guerra

El conflicto Colombiano se desarrolla desde la década de los 50s, han intervenido fuerzas armadas legales e ilegales y la comunidad internacional (apoyo de Estados Unidos

para el desarrollo del Plan Colombia), donde las características del territorio, han permitido la transformación de la guerra, afectando casi la totalidad de sus departamentos y permeando todas las clases sociales.

La prolongación y degradación de la guerra han propiciado el surgimiento de repertorios de violencia, algunos de ellos constituyen marcas distintivas del grupo armado que las ejecuta, como el uso de la tortura en las AUC y otras obran como estrategias de guerra generalizada, como es el desplazamiento forzado. Desde este plano la población civil es vista como una herramienta y ha sido instrumentalizada por los grupos alzados en armas en la consecución de sus objetivos de guerra. Hay periodos en los que las acciones hostiles en contra de la población civil han alcanzado cifras históricas (periodo comprendido entre 1995 y 2005) y otros periodos en los que estas se vieron reducidas, sin que ello signifique la no ejecución de acciones violentas por parte de los grupos armados. (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Una de las modalidades de violencia que mayor impacto ha causado son los asesinatos selectivos, este constituye el homicidio intencional de tres personas o menos en estado de indefensión en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar, perpetrados por los actores del conflicto armado; constituyendo esta la forma de violencia que más víctimas ha dejado, el Grupo de Memoria Historia (2013), entre los años 1981 a 2012 registro 23.161 víctimas.

Los asesinatos selectivos son una estrategia para generar terror en la población civil y la clase política, donde la exposición de las víctimas (en carreteras o ríos) o la desaparición, lo configuran como un medio de intimidación y demostración de poder. El

difícil reconocimiento de la víctima y del perpetrador de los hechos propicia la invisibilización de este fenómeno, siendo las principales víctimas defensores de derechos humanos, líderes comunitarios o sindicalistas. En el caso de la clase política, el asesinato de personalidades públicas funcionó como medio para desestabilizar el gobierno y la sociedad civil, tal es el caso de Luis Carlos Galán, candidato presidencial, asesinado el 18 de agosto de 1989 y líder del partido Nuevo Liberalismo, (Biografías y Vidas, sf) o el caso de Jaime Garzón, humorista y periodista asesinado el 13 de agosto de 1999 (Redacción Judicial, 2016).

En paralelo con los asesinatos selectivos, surgieron las masacres, siendo estas el homicidio intencional de cuatro o más personas en estado de indefensión y en iguales circunstancias de tiempo, modo y lugar, y distinguible por la exposición pública de la violencia, perpetrada en presencia de otros y se visibiliza como espectáculos del horror. Estas fueron empleadas principalmente por paramilitares para sembrar terror en las comunidades y enviar un mensaje a las guerrillas, sobre el alcance de la guerra que ellos podían librar y la efectividad para controlar territorios (Comisión histórica del conflicto y sus víctimas, 2015).

El amplificador de las acciones de los paramilitares fue la sevicia, siendo esta la acusación de lesiones más allá de las necesarias para matar, el exceso de violencia y/o crueldad extrema, que tiene como objetivo la exposición del cuerpo mutilado y fragmentado como estrategia de guerra. Bastaba con emplear cualquier herramienta contra la víctima, (palos, ácidos, machetes o motosierras) y donde el objetivo era exponer el cuerpo en un lugar público o estratégico y prologando el dolor en el tiempo, este tipo de actos fue característico de los paramilitares (Suarez, 2008).

Una de las modalidades de masacres que más impactos psicosociales ocasionaba, eran las masacres tipo arrasada, de manera sistemática escenificaron la violencia y la sevicia en plazas públicas, destruyendo viviendas, negocios, violentando mujeres, niños y líderes comunitarios, robando los recursos económicos (ganado y animales de granja), destruyendo así el entorno físico, simbólico y transformando el espacio físico para la comunidad; estas situaciones ocasionaban desplazamientos masivos y abandono de tierras, el Grupo de Memoria Histórica (2013) documentó la existencia de 1.982 casos entre 1985 y 2012; caso tal fue el sufrido por los habitantes del corregimiento El Salado (Departamento de Bolívar), en febrero del año 2000 fueron asesinadas 66 personas, entre hombres, mujeres y niños, provocando el desplazamiento de toda la población. (Grupo de Memoria Histórica, 2009)

Luego aparece la desaparición forzada, caracterizada por la privación de la libertad de una persona, de la cual se desconoce su paradero, en la que no se pide algo a cambio y el victimario niega su responsabilidad en el hecho. Desde la década de los 70s el uso de la desaparición habido sido empleada por parte de algunos grupos al margen de la ley y miembros de la fuerza pública como medio policiaco para la obtención de información en el Gobierno de Julio Cesar Turbay (1978 - 1982). Generalmente para extraer información valiosa y ocultar el paradero de la víctima a sus familiares; los cuerpos eran arrojados a los ríos, enterrados en fosas comunes, quemados o manipulados de tal forma que resultara complejo identificar su identidad. Otro de los objetivos (poco documentado), fue el uso de las víctimas en el entrenamiento de los combatientes en la práctica de la tortura, la sevicia o para los enfermeros pertenecientes a los grupos al margen de la ley, la Unidad de Víctimas (2017), registra 46.892 casos.

Estos hechos enmarcan lo ocurrido en el corregimiento La Sonora, municipio de Trujillo (Departamento del Valle) entre el 31 de marzo y 1 de abril de 1990, donde varias personas fueron sacadas de sus hogares por miembros de las AUC, acusadas de ser colaboradores de la guerrilla, fueron torturadas y los cuerpos desaparecidos. (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2008)

Los primeros casos de secuestros iniciaron en el ámbito político, donde militantes del grupo M-19, vieron en la privación de la libertad de personalidades públicas como un hecho heroico y épico. Sin embargo este significado cambio radicalmente luego del secuestro de Martha Nieves Ochoa en 1981 (hermana de uno de los miembros del Cartel de Medellín), por parte del M-19, desde allí, esta práctica fue de uso generalizado en los grupos al margen de la ley y organizaciones delictivas, siendo las FARC, los mayores ejecutores de este tipo de violencia. Las organizaciones delictivas tuvieron un papel crucial en la expansión de secuestro, estas se encargaban de realizar los operativos de capturas, para luego “vender” los secuestrados a las guerrillas o narcotraficantes. En la evolución de este tipo de violencia, surgió una modalidad llamada “pesca milagrosa”, siendo el principal objetivo el intercambio económico y político, y las principales víctimas, policías, militares y figuras públicas (El País, 1999).

En el año 2000 el periodista Jorge Enrique Botero, presento el reportaje “En el verde mar del olvido”, documentando las condiciones de cautiverio de policías y militares secuestrados en las tomas guerrilleras a Mitú el 1º de noviembre de 1998 (Departamento de Vaupés), Miraflores el 3 de agosto de 1998 (Departamento de Guaviare), Puerto Rico el 10 de julio de 1999 (Departamento de Caquetá) y el Billar el 3 de marzo de 1998 (Departamento del Caquetá). Reflejando la crueldad del cautiverio y la constante violación

de los derechos humanos que sufrían los secuestrados, situaciones de total desconocimiento por parte de la opinión pública y la comunidad internacional.

El desplazamiento forzado constituyó uno de los mecanismos más poderosos empleados por las fuerzas armadas ilegales, legales y sectores empresariales como mecanismo de posesión de la tierra, conformado así un fenómeno masivo y prolongado. Una de las estrategias más usadas por los grupos paramilitares, fue la “tierra arrasada”, como producto de una masacre o toma armada, se producía el desplazamiento de poblaciones enteras y abandono de grandes porciones de tierra, situaciones que aprovechaban las guerrillas para la siembra de cultivos ilícitos y la compra de predios a muy bajo costo. Un claro ejemplo fue el caso del municipio del Salado, después de varias incursiones paramilitares el municipio fue deshabitado por sus 4.500 habitantes durante dos años, la Unidad de Víctimas (2017), da cuenta de 7.305.936 desplazados en el territorio nacional.

La degradación de la guerra permitió la aparición y masificación de múltiples tipos de violencia y en este escenario surgió el empleo de la violencia sexual como arma de guerra, principalmente ejercido contra la mujer. El uso de este tipo de violencia fue sistemático, generalizado e invisibilizado, buscaban la humillación, el castigo de la mujer y la comunidad donde pertenece. Los móviles en este tipo de violencia no eran estáticos, en el caso de los paramilitares la violencia sexual fue un arma para silenciar la voz de mujeres líderes en sus comunidades, fragmentar nichos sociales y reafirmar el poder estratégico sobre una región; y en el caso de la guerrilla la violencia sexual surgió en el interior de sus filas, donde la violencia sexual era acompañada de abortos, la prostitución y esclavitud sexual, entre otros. Del total de víctimas del conflicto 49,5% son mujeres, siendo las

situaciones de mayor prevalencia el desplazamiento forzado y feminicidio (Grupo de memoria histórica, 2013; Gafaro y Romero, 2011, Mesa de trabajo mujer y conflicto armado, 2010 y Unidad de Victimias sf).

Tras la expansión de la guerra, se requirió de más militantes en las filas subversivas, allí surgió el reclutamiento ilícito de menores de edad y con este fenómeno otras situaciones de vulneración y explotación. Los niños, niñas y adolescentes constituían mano de obra barata para realizar labores de limpieza, preparación de alimentos, explotación sexual, inteligencia, desarrollo de actividades ilícitas (como la minería ilegal y la siembra de coca), de fácil adoctrinamiento y deshumanización. Springer (2012), realizó un estudio donde tomó como base 10.732 desmovilizados de las FARC, ELN y las AUC, allí se encontró que el 52% de los desmovilizados del ELN ingresaron a las filas siendo menores de edad, en el caso de las FARC fue el 50% y para las AUC era del 30%. El proceso de adoctrinamiento y entrenamiento de estos menores buscaba acabar con cualquier rasgo de humanidad familiarizándolos con la violencia. Estos menores eran sometidos a labores domésticas, transportes de armas o víveres, explotación sexual, maltrato permanente, forzados a presenciar o participar en ejecuciones y castigos a otros menores, es difícil estimar una cifra de menores vinculados al margen de la ley, ya que no hay estadísticas claras, sin embargo se pueden acercar a los 11.000 (Human Rights Watch, 2004).

Entre los años 2000 y 2006 el Estado realizó fuertes inversiones en el fortalecimiento militar, que se tradujeron en mejor armamento y operaciones militares más contundentes, situaciones que incitaron al ELN y las FARC a emplear las minas antipersonales para contener el avance militar, dado el bajo costo de fabricación y el daño ocasionado tras su impacto, el 61% de las víctimas han sido miembros de la fuerza pública

y el 39% civiles, de este último grupo poblacional el 65% son hombres mayores de edad, el 20% hombres menores de edad y el 14% restante mujeres y niñas (Acción Contra Minas, sf), provocando en la mayoría de los casos el desplazamiento forzoso. En relación con las secuelas físicas, la amputación de miembros superiores o inferiores son comunes, situaciones que implican abrumadores cambios en la dinámica familiar y el proyecto de vida. Por otro lado, las fuertes operaciones militares implicaban la retirada de las guerrillas de forma apresurada, dejando munición sin estallar (como cilindros bomba, granadas o munición de fusil), estas podían ser activadas accidentalmente por civiles, donde una de cuatro víctimas fallece, siendo el 62% de las víctimas menores de edad (Acción Contra Minas, sf); las armas improvisadas fueron más usadas por las guerrillas, dejando explosivos en casas, animales, vehículos o cadáveres y abandonados en vía pública al alcance de la población civil. Tal fue el caso del municipio de Chalan (Departamento de Sucre), el 11 de noviembre de 1996, entre bultos de hierba y cargados por un burro, fueron camuflados 60 kilos de dinamita para ser detonados frente a la estación de policía, cobrando la vida de 11 policías (El Herald, 2015).

Entre 1989 y 1993, el narcotraficante Pablo Escobar y otros carteles libraron una guerra contra el Estado, siendo el principal instrumento los atentados. Atentados como el efectuado contra el edificio del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) en 1989, dejando 72 muertos, 600 heridos y daños a tres kilómetros a la redonda (Romero, 2014) y la sede del periódico El Espectador en 1989, dejando 73 personas heridas y daños materiales (Osorio y Navarrete, 2014), sembraron el miedo en la población civil, ya que cualquier objeto (una caja o un vehículo), podía contener un explosivo y ser detonado en cualquier lugar público. Luego de la muerte de Pablo Escobar en 1993, los grupos al margen de la ley

emplearon esta estrategia bajo la misma lógica de los narcotraficantes, desestabilizar el Estado, en el marco de esta nueva etapa de la guerra el 7 de febrero de 2003 perdieron la vida 33 personas y 168 más resultaron heridas luego del atentado perpetrado por las FARC en el Club el Nogal.

En concurrencia con esta práctica, los grupos al margen de la ley se valían de las amenazas como medio de control territorial, hacían uso de panfletos, cartas, llamadas telefónicas o grafitis en paredes de viviendas, generando temor y desconfianza en la comunidad, entre 2000 y 2003, 160 alcaldes fueron amenazados y obligados a gobernar fuera de sus jurisdicciones (Grupo de Memoria Histórica, 2013). La extorsión operaba como medio de financiamiento para la lucha armada, siendo los principales objetivos el sector económico predominante en la zona (bien sea minería, petróleo, agricultura, ganaderías o comercio), periódicamente era cobrado un “tributo”, a cambio de protección y posibilidad de continuar ejerciendo la actividad económica (Verdad Abierta, 2016 y Arango, 2012).

Los ataques contra la población civil, han sido la principal arma de los grupos al margen de la ley en la lucha contra el Estado, en donde el fin último era la demostración de poder, asedio a la clase política y coaccionar la población civil. La destrucción de torres de energía, puentes, peajes, carreteras, ataques a instalaciones gubernamentales (como Alcaldías y sedes de la Caja Agraria), quema de vehículos en carreteras primarias y tramos de oleoductos, han sido los principales focos de los ataques, generando así no solo el aislamiento de una población, sino temor al transitar, generando escases de alimentos y afectando notoriamente la calidad de vida de la población civil, entre los años 1988 y 2012, el Grupo de Memoria Histórica (2013) registró 5.138 casos.

Victimas

En el año 1997 aparece el tema de víctimas en la agenda legislativa con la promulgación de la Ley 387 de 1997, allí se toma como base el desplazamiento forzado y se establecen directrices en cuanto a la atención y protección a víctimas de este tipo de violencia; posteriormente surge la Ley 418 de 1997, donde se dictan disposiciones generales en atención a víctimas, principalmente en temas referentes a salud, vivienda y créditos financieros.

En el año 2005 y en respuesta al proceso de desmovilización de las AUC, las víctimas son contempladas por la ley de manera amplia y creándose la Ley 975 de 2005 (ley de Justicia y Paz), en ella se dictan disposiciones en temas relacionados con la reincorporación de miembros de grupos al margen de la ley (en especial de las AUC), derechos y medidas de reparación integral a las víctimas. En el año 2006 y con ocasión de la demanda de inconstitucionalidad de dicha ley, la Corte Constitucional emite la sentencia C-370, donde amplía el tema referente a los derechos de las víctimas y su participación en los procesos de reparación.

En cuanto a legislación internacional, dos resoluciones de la ONU reconocen los derechos de las víctimas y dictan algunas medidas para su atención. Una de ellas es la Resolución 40/35 de 1985, donde se establecen principios para la atención de víctimas de delitos y de abuso de poder, posteriormente surge la resolución 60/146 de 2005, donde se establecen los derechos y medidas de atención del que son objeto las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos y el Derechos Internacional Humanitario.

En el año 2011 aparece la Ley 1448 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras), siendo esta exclusiva al tema de víctimas del conflicto armado, en ella se dictan disposiciones en materia de reconocimiento de derechos, medidas de atención, indemnización y garantías de las víctimas. El Artículo 3, contempla las víctimas como:

Aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (...) son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida, a falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización.

De esta manera se establece una ruta de trabajo para el desarrollo de planes, programas, proyectos y articulación de políticas públicas en cuanto a protección y garantía de los derechos de las víctimas, ajustada a la legislación internacional y el Derecho Internacional Humanitario.

Resiliencia

Desde la década de los setenta, surgió el interés por determinar cuáles eran los factores de protección presentes en niños que crecían en ambientes hostiles, cómo estos

menores se adaptaron positivamente y generaron proyectos de vida satisfactorios, pese al entorno difícil donde crecieron (García y Domínguez, 2013).

Grotberg (citado por Utria, Amar, Martínez, Colmenares y Crespo, 2015) comprende la resiliencia como la capacidad humana para enfrentar y sobreponerse a las situaciones adversas, resultar fortalecido y transformado.

La resiliencia es un proceso mediado por factores individuales, familiares y comunitarios, los cuales influyen en el desarrollo y determinan la forma como se enfrentan las dificultades, este modelo fue denominado ecológico-transaccional. Por su parte la psicología evolutiva define la resiliencia como un proceso evolutivo que genera en las personas adaptación positiva, pese a las dificultades del entorno (García y Domínguez, 2013).

Por su parte el modelo de promoción plantea la necesidad de maximizar los recursos individuales, donde contar con el apoyo de una persona externa sería vital en el desarrollo de la resiliencia, a este agente externo algunos autores lo han denominado “tutor de resiliencia” (García y Domínguez, 2013).

En el año 2010 Wilches en su estudio definió la resiliencia como “la capacidad que tienen las personas para hacer frente al dolor, experiencias difíciles o traumáticas” (p 89). Hay personas y comunidades que desarrollan de manera autónoma estrategias resilientes y pese al daño, logran re significar sus vidas; sin embargo en otros casos no consiguen superar el dolor de su pasado (Blanco y Castro, 2013).

Bajo esta misma óptica Collante (citado por Castillo y Palma, 2016), plantea que la resiliencia se construye en función de las exigencias del medio y varía dependiendo de la

edad, el contexto, la época, el género y la cultura. Al ser una característica dinámica y en función del contexto, una persona puede ser resiliente en una situación y no serlo en otra.

Sin embargo esta capacidad no es innata, como Latorre (2010) refiere esta se aprende por medio de la socialización primaria, entornos que favorezcan el cuidado y el buen trato en los niños; un buen proceso de resiliencia toma como base lo aprendido en la infancia y a través del apoyo psicosocial maximiza la aparición de respuestas que mitigan el sufrimiento y potencian el desarrollo de las capacidades humanas. Este postulado es compartido por Bascon (citado por Torres, 2013), quien afirma que la capacidad para sobreponerse al dolor esta mediada por el entorno en el cual está inmersa la persona.

Desde este punto de vista la resiliencia debe que ser vista como un proceso dinámico, el cual debe ser promovido desde la niñez, Grotberg (citado por García y Domínguez, 2013) cita la importancia que tiene el contexto en el fortalecimiento de la resiliencia, sin embargo hace énfasis en que este es un proceso multicausal y no se puede limitar a un solo aspecto de la persona.

Ser resiliente implica un proceso de aprendizaje continuo y a partir de este, transformar realidades, por ello Madarriaga (citado por Castillo y Palma, 2016), lo considera un fenómeno multidimensional mediado por factores individuales, familiares y comunitarios.

Así mismo, la resiliencia centra su atención en los aspectos positivos y en las características individuales que protegen ante ambientes de riesgo y permiten la adaptación en ambientes hostiles (Fergus y Zimmerman, citado por Castillo y Palma, 2016).

En este punto cobra vital importancia la promoción de la resiliencia, en especial a edad temprana, es estos estadios iniciales del desarrollo, se fijan las bases que permiten afrontar de manera exitosa las dificultades futuras, esto se logra por medio de la atención y el cuidado del niño, entornos que brindan confianza y generación de expectativas (García y Domínguez, 2013).

Los padres o cuidadores desempeñan un papel crucial, actuando como referente para los niños favorecen la aparición de conductas pro sociales y se establecen nuevos patrones de crianza, siendo este el eje principal de la educación para la paz (Comins, 2015).

A lo largo de la historia, las mujeres han sido encargadas de la crianza y el cuidado de los hijos, esta labor les ha permitido desarrollar habilidades tanto personales como sociales encaminadas al cuidado, siendo esta una cualidad sobresaliente en situaciones extremas como las generadas por el conflicto armado (Comins, 2015). Motivadas por aquellos que están bajo su cuidado, la madre descubre nuevas formas de afrontar la adversidad, surge la fuerza para no rendirse, para resistir y buscar un nuevo sentido a la vida (Cirulnik, citado por Castillo y Palma, 2016).

Comins (2015) establece tres pilares que les permite a las mujeres superar la adversidad y ser resilientes, a) los vínculos afectivos con las personas a su cuidado: bien sea hijos, padres, hermanos u otros, ellos actúan como un motor para que la mujer siga luchando, enmarcan un compromiso para mejorar su condición de vida y para brindarles a otros aquello que ya no se posee, sin embargo este proceso constituye una sobre carga física y psicológica, dejando de lado las necesidades psicológicas de quien actúa como cuidador, b) la necesidad de tomar el control de su vidas: siendo (en la mayoría de los casos) las

únicas proveedoras económicas y afectivas del hogar, buscan mejorar las condiciones de vivienda, salud, educación, alimentación y necesidades subyacentes de las personas a su cargo, intentando recuperar la dignidad propia y de los suyos; y c) participación social y comunitaria: las mujeres sienten más empatía hacia aquellas personas que estén o hayan vivido su misma situación, esto las lleva a organizarse o vincularse a grupos de mujeres siendo este, un espacio para mitigar el dolor, expresar sentimientos, ayudar a otros y construir nuevas realidades.

A partir del ejercicio profesional con víctimas del conflicto, Albarracín y Contreras (2016) subrayan la importancia de aquellas acciones que se realizan por iniciativa propia y propenden por el bienestar individual, la percepción en cuanto al apoyo por parte del Gobierno, la percepción del acceso a la justicia, y la espiritualidad hacen parte del proceso de construcción de la resiliencia.

Por otro lado Vanistendael (citado por Castillo y Palma, 2016), plantea cinco características presentes en las personas resilientes: a) cuentan con redes de apoyo fuera del entorno familiar y participan en actividades sociales, b) buscan darle sentido a su vida por medio de diferentes actividades, c) tienen buen concepto de sí mismos y son empáticos; d) confían en sus habilidades para desempeñar alguna labor u oficio; y e) disfrutan de las experiencias positivas y aprenden de las negativas. A su vez García y Domínguez, (2013), los consideran factores protectores y resaltan la importancia de generar emociones positivas, en especial en la niñez, dado que fomenta la tolerancia al fracaso y una percepción más esperanzadora frente a la vida. Un buen proceso resiliente inicia cuando la persona comprende, acepta su realidad, las condiciones de vida tras ser víctima del conflicto armado y en la posibilidad de un futuro mejor pese a las adversidades, en este

proceso cobra vital importancia el apoyo que puedan recibir de otros, ya sea familiares, instituciones u otras víctimas, por medio del otro inicia el proceso de conocerse y re conocerse luego del hecho victimizante y se fija el pilar para la transformación de la víctima y su núcleo familiar (Masten y Coatsworth citados por Castillo y Palma, 2016)

Revisiones académicas, como las planteadas por García y Domínguez (2013), enfatizan la importancia de factores como las, adecuadas relaciones familiares y redes de apoyo fuera del entorno familiar, por su parte Venegas y Gómez (2015) resalta la importancia de la persistencia, confianza en sí mismo, solidaridad y compromiso.

Investigaciones sobre el tema, han asociado la resiliencia con factores de personalidad como el temperamento; estudios como los realizados por Bouvier y Werne (citados por García y Domínguez, 2013), sugieren la relación entre autonomía, alta autoestima y orientación social positiva, con la búsqueda de mejores condiciones de vida luego de un suceso estresante. Melillo (citado por Venegas y Gómez 2015), plantea que la resiliencia se cimenta en varios preceptos, como lo son la capacidad de analizarse a sí mismo, independencia emocional, habilidades para relacionarse con otros, visión positiva, estrategias para resolver los problemas, comprender el contexto y actuar de forma moral y humana, y reconocer capacidades, debilidades y temores.

Uno de los aspectos que favorece el fortalecimiento de la resiliencia es la ocupación, comprendida como aquellas actividades diarias que paulatinamente mejoran la calidad de vida y permiten el establecimiento del proyecto de vida, donde se incluyen actividades básicas orientadas al cuidado del propio cuerpo como dormir, comer y el cuidado de la

salud, tareas que se desarrollan en pro de otros, el cuidado de los hijos o familiares y actividades de ocio de esparcimiento (Albarracín y Contreras 2016).

Venegas y Gómez (2015), establecen la importancia del sentido de vida como estrategia para sobre ponerse a las situaciones difíciles, a la luz de la teoría de Víctor Frankl consideran que cada persona tiene una misión u objetivo que debe alcanzar y esa misión actúa como fuente de motivación para seguir adelante.

Tutor de resiliencia.

Las dinámicas familiares fortalecen mecanismos para el manejo del estrés, reorganización de los roles, estrategias de adaptación y supervivencia, que sumadas permiten la aparición y el fortalecimiento de la resiliencia (Castillo y Palma, 2016).

Contar con redes de apoyo familiares o sociales propician las condiciones para el surgimiento de, como Rubio y Puig (citados por Castillo y Palma, 2016) denominan, tutor de resiliencia. Este tutor es una persona cercana, un sacerdote, docente, familiar o amigo, suelen ser personas del común que están dispuestas a brindar apoyo. El tutor de resiliencia parte de la relación de confianza que se establezca y la red de apoyo que se pueda tejer, estas dinámicas permiten el reforzamiento de la confianza, el planteamiento de un nuevo proyecto de vida y una actitud más positiva frente a la vida, sin embargo este proceso es bidireccional en donde la percepción de confianza y fe de quien se recibe la ayuda, permite superar la adversidad y salir adelante.

Cyrułnik (citado por García y Domínguez, 2013), plantean que el tutor de resiliencia si bien es una persona que brinda apoyo y confianza, también puede ser una meta, un

sueño, un lugar o un acontecimiento, solo basta con dotar de significado ese “otro”, para construir resiliencia de manera autónoma.

Resiliencia comunitaria.

Las organizaciones de víctimas propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes y comunidades, de esta forma desempeñan un papel fundamental en el desarrollo comunitario; estas organizaciones agrupan de manera estratégica todos los recursos, psicológicos y físicos, que pueda necesitar una víctima en el proceso de reconstrucción de su proyecto de vida. Allí encuentran orientación sobre las instituciones donde pueden acudir en busca de auxilios Gubernamentales, las instancias donde pueden denunciar los hechos por los cuales fueron víctimas, encuentran apoyo emocional y lo más importante un espacio para expresar su dolor sin caer en la discriminación o la indiferencia. Estas organizaciones permiten a las personas que se vinculan, no solo encontrar apoyo, si no la posibilidad de ayudar a otros en similares circunstancias, siendo este un proceso bidireccional que permite el desarrollo de habilidades para hacer frente a los problemas y poner en práctica soluciones eficaces. En este tipo de organizaciones cobran importancia las lideresas quienes actúan como ejemplo a seguir, no solo en la forma como enfrentaron las consecuencias del conflicto armando, si no en los mecanismos para exigir sus derechos, la incidencia social y política que puedan llegar a tener (Castillo y Palma, 2016).

Granee y Fores (citados por Castillo y Palma, 2016), plantean algunas características de las comunidades que fomentan la resiliencia: a) muestran autoestima y arraigo por su lugar de procedencia (generalmente las organizaciones suelen agrupar víctimas de un territorio determinado), b) comparten valores como la solidaridad o el emprendimiento, c) cuentan

con la capacidad de ver alegría en medio de la adversidad, d) valoran el apoyo del Estado y a su vez emprenden labores propias para no caer en el asistencialismo, e) generan liderazgo, f) participación en igualdad de condición en la toma de decisiones referentes a la comunidad y organización, y g) son incluyentes y no discriminan.

Objetivos frecuentes en la investigación sobre resiliencia

El trabajo con población víctima del conflicto armado, debe partir de una mirada integral del ser humano, haciendo énfasis en aquellas condiciones que les permitieron salir adelante, por tanto los objetivos de investigación deben apuntar a este tipo de situaciones

Aspectos como la memoria histórica resulta de gran relevancia para las víctimas, Latorre (2010), planteó la importancia de la re-significación de la memoria y como este aspecto facilita procesos de construcción de la resiliencia, continuando con esta línea Vanegas, Bonilla & Camacho (2011), resaltaron la necesidad de comprender, desde la mirada de los niños y niñas, que significa ser víctimas del desplazamiento forzado y como estas vivencias transformaron su realidad.

En el año 2016 Hewitt, Juarez, Parada, Guerreiro, Romero, Salgado y Vargas (2016), abordaron las afectaciones psicológicas como eje principal de investigación, adicionalmente estudiaron las estrategias de afrontamiento, niveles de resiliencia, necesidad de atención en salud mental y los factores de riesgo en población adulta que estuvo expuesta al conflicto armado, tomando 677 adultos entre hombres y mujeres y un estudio previo Hewitt et al. (2014), planteó la necesidad de atender los niños y adolescentes, buscó determinar las necesidades de atención en salud mental en esta población.

El entorno social cobra vital importancia en los procesos de socialización, por ello Palma y Castillo (2016) direccionaron los esfuerzos en la necesidad de establecer la importancia de las organizaciones sociales y como la vinculación a ellas facilitan la construcción de factores resilientes a nivel individual y colectivo, y cómo la adherencia a este tipo de organizaciones transforma los proyectos de vida; bajo la misma línea Venegas y Gómez (2015), citaron la importancia de la relación entre resiliencia y el proyecto de vida, por ello identificaron los factores resilientes que posibilitan la construcción y reconstrucción del proyecto, la percepción de las víctimas sobre el significado del proyecto de vida, las motivaciones internas y externas encaminadas a buscar una mejor calidad de vida, que aspectos limitan este crecimiento y como se manifestaron estos factores resilientes en las mujeres víctimas del conflicto.

El sentido de vida se construye a partir de pequeñas acciones diarias enfocadas en el bienestar, siendo este el pilar para el establecimiento de objetivos claros, por ello resulta importante establecer la relación entre las estrategias de resiliencia, el desarrollo y la resignificación de labores ocupacionales en mujeres víctimas (Albarracín y Contreras, 2016).

Características de personalidad como la autovaloración, autorregulación, habilidades sociales y competencias personales, fueron las premisas que permitieron la construcción de una escala que facilitó la identificación de factores de personalidad asociados a la resiliencia (Amar et al.2014).

Pérez y Amorocho (2012), plantearon la importancia del arte como mecanismo para el fortalecimiento de la resiliencia en niños víctimas de desplazamiento, como esta puede facilitar la exteriorización de vivencias y tejer nuevas formas de relacionarse con el mundo,

bajo la misma óptica Blanco y Castro (2013), encontraron en la lúdica, la didáctica y la recreación, un canal para la expresión de miedos, sentimientos y a su vez generar espacios terapéuticos para la recuperación psicológica y la transformación social en población adulta.

Tras estas primeras líneas, cabe destacar el interés científico en develar las dinámicas externas facilitan la resiliencia y como esta puede ser potenciada mediante diferentes técnicas, siendo imprescindible la interacción entre los recursos individuales, sociales, familiares y Estatales.

Una mirada desde la psicología a las víctimas

La comprensión sobre el significado de ser víctimas y la caracterización de esta población es clave para el direccionamiento de programas de atención, enfocados en aspectos individuales, familiares y comunitarios, (Hewitt, et al, 2016; Vanegas, Bonilla & Camacho, 2011), ya que la complejidad del conflicto no solo genero pérdidas tangibles, también afecto las dinámicas sociales, el tejido social, la identidad, los espacios naturales y creo heridas invisibles que les impide retomar sus vidas (Piquard, 2016).

La necesidad de atención es evidente en las víctimas, en el estudio de Amar et al. (2014), participaron 135 mujeres, sin embargo solo una fracción de ellas respondieron la totalidad del instrumento empleado y los autores relacionaron la situación a la posibilidad que algunas preguntas pudieran revivir los hechos violentos. En este espacio se crea el reto de identificar las habilidades y fortalezas que les han permitido sobre llevar las adversidades y a partir de allí potenciarlas (Palma y Castillo, 2016).

En un primer momento la necesidad radica en brindar información veraz y oportuna a los adultos sobre los mecanismos y las instituciones donde pueden acudir para recibir atención en salud, alimentación, soluciones de vivienda y educación; posteriormente la intervención psicosocial debe estar diferenciada en función del ciclo vital y necesidades específicas, principalmente encaminada hacia el fortalecimiento de las habilidades sociales, la regulación emocional, la autodeterminación y en los jóvenes y niños, actividades que mitiguen los efectos negativos del entorno y potencialicen sus habilidades; se debe prestar especial atención a las mujeres, quienes ante la muerte o desaparición de esposos o hijos varones, asumen el rol de proveedoras económicas del hogar, constituyendo una sobrecarga física y psicológica, dejando de lado las necesidades de quien actúa como cuidador, en este espacio cobran vital importancia la presencia de la iglesia y los grupos sociales, es allí donde las mujeres reciben apoyo, tanto económico como personal, permitiéndoles subsanar las necesidades luego del asentamiento en una zona urbana (Amar et al. 2014; Venegas y Gomes, 2015; Blanco y Castro, 2013).

Los procesos de acompañamiento e intervención se deben direccionar a los individuos y su núcleo familiar, siendo el objetivo principal el fortalecimiento en actitudes como el optimismo, confianza, solidaridad, iniciativa, autoestima, participación social, empoderamiento, capacitaciones en un arte u oficio encaminados a generar estabilidad laboral e independencia económica, acompañamiento en la reconstrucción de sus proyectos de vida y el establecimiento de metas viables (Torres, 2013; Venegas y Gómez, 2015; Piquard, 2016).

Propender por un proceso de adaptación positivo al entorno urbano es uno de los mayores desafíos que debe asumir el Estado y la sociedad civil, se deben facilitar espacios

para la reconstrucción de la identidad, el sentido de vida, tolerancia, inclusión y el respeto por los derechos humanos, donde las familias pueden afianzar los lazos afectivos y la posibilidad de crearlos en la comunidad receptora (Pérez y Amorocho, 2012; Piquard, 2016; Vanegas, Bonilla & Camacho 2011).

Otro aspecto importante en este proceso, consiste en facilitarles los conocimientos necesarios para la exigibilidad de sus derechos, muchos los desconocen y otros no saben de qué forma pueden exigirlos (Palma y Castillo, 2016), constituyendo esto una tarea de la psicología jurídica, generando espacios de orientación, asesoría y acompañamiento a las víctimas.

Pérez y Amorocho (2012) crearon el programa “Resili-arte” y por medio del teatro, pintura y música generaron y fortalecieron la resiliencia en niños y niñas, esto da cuenta de las diferentes metodologías que se pueden emplear para trabajar con población víctima desde el enfoque diferencial, teniendo en cuenta las dimensiones corporales, éticas, sociales, cognitivas, afectivas y familiares, respetando la individualidad y las limitaciones que trae cada persona. Programas como estos, permiten la interacción de actores estatales y comunitarios, lo que permite amplificar su impacto, siendo estos espacios proclives para la participación y cooperación de familiares, docentes y organismos Estatales.

El Gobierno no debe centrarse en la reparación económica o administrativa, si bien esto les permite mejorar temporalmente su calidad de vida, no constituye una medida integral que les facilite iniciar el proceso de reconstrucción de sus proyectos de vida, el llamado es a centrar los recursos en la atención psicológica de emergencia y especializada, donde las víctimas puedan acceder a ella a corto y mediano plazo, la intervención facilite la

resolución de dificultades emocionales, comportamentales, afectivas y jurídicas cuando sean necesario (Albarracín & Contreras, 2016; Hewitt, et al, 2016).

Las víctimas se sienten instrumentalizadas, ya que solo buscan de ellos en épocas electorales, escudándose en programas como Familias en Acción para sus fines electorales y no como una estrategia de apoyo a estas familias (Blanco y Castro, 2013), por tanto es importante su participación en la construcción de planes de trabajo y políticas públicas, permitiendo el abordaje de problemáticas y situaciones particulares de cada comunidad direccionadas a mejorar sus condiciones de vida (Venegas y Gómez, 2015).

Metodologías empleadas con víctimas para el abordaje de la resiliencia

La naturaleza y complejidad del conflicto Colombiano ha dejado más de 8 millones de víctimas, no solo se deben considerar como una cifra sobre la magnitud del conflicto, también representa un reto para la academia, siendo esta la llamada a brindar herramientas y metodologías con enfoque diferencial, ajustadas a las necesidades y condiciones de las víctimas.

Las herramientas, metodologías y población objetivo son muy variadas, ya que dependen en gran medida de las características socio demográficas de la población y el ciclo vital, procurando la mejoría a nivel psicológico y en la calidad de vida.

Latorre (2010, 2011), direccionó las investigaciones en población adulta víctimas del conflicto armado del Departamento del Magdalena, inicialmente planteó un estudio de tipo descriptivo y por medio un proceso analítico hermenéutico interpretó y validó la experiencia de las víctimas. El proceso se realizó en tres fases, inicialmente se aplicó una lista de chequeo a partir de la observación de las comunidades, posteriormente se tomaron

los casos más representativos y finalmente se realizó una entrevista semi estructurada, a partir de estos datos se crearon las historias de vida en un proceso de colaboración entre el investigador y el investigado, en una segunda oportunidad empleó las narrativas de víctimas del departamento del Magdalena y a partir de las categorías de idea del futuro, empoderamiento, capacidad de reorganización y trascendencia del dolor, dividió los relatos en tres grupos, inicialmente están los relatos de aquellos que no reflejaron resiliencia, a los que el autor denominó “el infierno”, el segundo grupo corresponde a los relatos de aquellos que esperan, denominado como el “purgatorio” y el último grupo corresponde a los relatos de aquellos que pese al sufrimiento, lograron salir adelante, los resilientes.

Hewitt et al. (2016), emplearon instrumentos cuantitativos como la encuesta de características sociodemográficas (encaminada a evaluar la percepción y la necesidad de atención en salud mental), el Cuestionario de síntomas SRQ (evalúa cinco áreas clínicas, depresión, ansiedad, alcoholismo, psicosis y epilepsia), la Prueba de Estrés Postraumático (diseñada a partir de los criterios diagnósticos del DSM-IV), la Escala de Estrategias de Afrontamiento Modificada (validada para población colombiana) y la Escala de Resiliencia de Adultos (evalúa capacidad, perseverancia, confianza en sí mismo, sentido de la vida, filosofía de la vida y ecuanimidad).

Un gran número de investigaciones ha sido direccionada a mujeres víctimas, Palma y Castillo (2016), recurrieron a una metodología de tipo cualitativo, descriptivo y exploratorio. Diseñaron una entrevista semi estructurada y un grupo focal, esos fueron aplicados a 10 mujeres viudas vinculadas a FUNVIDA (organización sin ánimo de lucro, agrupa mujeres viudas por el conflicto armado residentes en el municipio de Tumaco, en condiciones de vulnerabilidad y buscan mejorar su calidad de vida).

Albarracín y Contreras (2016), plantearon un estudio de tipo cualitativo fenomenológico, allí participaron cuatro mujeres víctimas de desplazamiento forzado. Como técnicas de recolección de información, emplearon una entrevista semi estructurada grupal y simultáneamente realizaban un tejido como representación de las actitudes resilientes, posterior a ello se emplearon tres tipos de danzas, que según sus características facilitaban el reconocimiento de sí mismo, el cuerpo y las emociones, generando allí un espacio para el encuentro y la reflexión.

10 mujeres víctimas de desplazamiento forzado procedentes de los departamentos del Cauca y Huila, pertenecientes a la comunidad Educativa Gabriela Mistral del barrio el UVO de la ciudad de Popayán, fueron las participantes del estudio planteado por Venegas y Gómez (2015). Correspondió a un estudio mixto, valiéndose de herramientas cualitativas y cuantitativas. Emplearon la cartografía social, entrevistas semi estructuradas (enfocadas en el antes, durante y después del desplazamiento), la observación (de actitudes, expresiones verbales y no verbales) y un cuestionario tipo liker compuesto por 43 ítems (previamente adaptados para población con baja escolaridad).

En estudio planteado por Blanco y Castro (2013), el 40% de la población era analfabeta, por lo tanto se debió adaptar y brindar instrucciones de manera gráfica, aplicaron el inventario de síntomas asociados a Transporte de Estrés Postraumático (TEP) (como medio para explorar la población y ajustar la metodología), posteriormente se enseñaron al grupo técnicas sencillas para el manejo del estrés (dada la alta carga emocional generada en los protocolos), posteriormente se aplicó el protocolo terapéutico, se finalizó la sesión con ejercicios de estiramiento, el relato “a tu memoria” como técnica de relajación y manejo del estrés, el cuento “las botas de Juan” y la metáfora “la madre tierra y

el padre sol”, las cuales buscaban el perdón para sí mismas y la reflexión, y finalmente se socializó la cartilla “de víctimas a sobrevivientes” en la cual se describen herramientas para re significar los hechos violentos y transformarlos de manera positiva.

Amar, Utria, Abello, Becoña, y Crespo (2014) emplearon el modelo cuantitativo, explicativo y de corte psicométrico; la muestra estuvo compuesta por 113 mujeres, entre 18 y 74 años, en situación de desplazamiento radicadas en la ciudad de Barranquilla. Diseñaron una escala tipo Likert compuesta de 33 ítems y tres opciones de respuesta, bajo los constructos de autovaloración, autorregulación, competencias y habilidades sociales.

Galindo y Mateus (2017), plantearon un estudio de caso, tomando como base las narrativas de cinco mujeres víctimas del desplazamiento forzado, posteriormente analizaron cada uno los relatos seleccionando categorías y puntos en común entre ellos y a partir de allí, establecer los contextos en los cuales se generan respuestas resilientes y cuales permiten su desarrollo.

Otro aspecto relevante en investigación y poco analizado, es la información proveniente de instituciones y profesionales que trabajan con víctimas, tomando esta premisa como base Torres (2013), diseñó un estudio de tipo cualitativo, valiéndose de técnicas como la observación y entrevistas semiestructuradas, que fueron aplicadas a familias y profesionales vinculados a la Secretaria de Integración Social (SDIS) de la localidad de Usme-Sumapaz.

Uno de los grupos poblacionales de mayor relevancia en la investigación han sido los niños y adolescentes víctimas del conflicto. Pérez y Amorocho (2012), emplearon el instrumento The Child and Youth Resilience Measure (medida de resiliencia para niños y

jóvenes, CYRM 28), enfocado en la exploración de recursos individuales, relacionales, comunitarios y culturales en niños entre 9 años y jóvenes hasta los 23 años y como estrategia de intervención diseñaron el programa “Resili-arte”, el cual basado en el arte y la pedagogía facilita el fortalecimiento de la resiliencia; el programa fue diseñado para niños en condición de desplazamiento entre 9 y 15 años, tiene una duración de 6 semanas e intensidad horaria de tres horas a la semana. Emplearon un estudio cuantitativo, de tipo descriptivo y diseño cuasi experimental. Participaron 30 niños y niñas, entre 10 y 15 años en condición de desplazamiento, escolarizados y provenientes del Norte de Santander reubicados en el barrio el Rodeo de la ciudad de Cúcuta. Inicialmente se aplicó un pre test y luego se dividió la muestra en dos grupos, a uno de ellos le fue aplicado el programa “Resili-arte”, mientras que el otro no se vinculó a ningún programa, buscando así determinar la eficacia del programa “Resili-arte” en el fortalecimiento de la resiliencia

En el estudio planteado por Hewitt et al. (2014) y en relación con otras investigaciones la muestra fue mucho más amplia, participaron 289 niños y adolescentes de 7 a 16 años entre hombres y mujeres, quienes siempre habían residido en una zona de conflicto. Emplearon una encuesta de características sociodemográficas, una Lista de chequeo de comportamiento infantil para niños de 6-18 años (CBCL) y para fines del estudio solo se aplicó la segunda parte (donde los padres evalúan el comportamiento de los menores), el Auto reporte de los comportamientos de jóvenes 11-18 años (YRS), de esta se aplicó la segunda sub área (evalúa aislamiento, quejas somáticas, ansiedad, depresión, problemas sociales, de pensamiento, de atención, conductas agresivas y delictivas), la Lista de chequeo de síntomas traumáticos para niños (TSSC), la Escala de estrategias de afrontamiento de adolescentes (KIDCOPE) y la Escala de resiliencia para escolares (ERE).

Vanegas, Bonilla & Camacho (2011) emplearon el método cualitativo, abordado desde el diseño de historias de vida. La muestra estaba compuesta por 14 niños y niñas entre los 8 y 12 años provenientes de los departamentos de Caquetá, Tolima y Huila, desplazados y asentados en la ciudad de Neiva. A partir de entrevistas y cuatro talleres fueron recolectadas las narrativas en tres momentos, antes, durante y después del desplazamiento, posteriormente se establecieron tres categorías descriptivas siendo categoría 1, experiencias que aluden a situaciones o vivencias de cada niño y niña durante el desplazamiento; categoría 2, dimensión afectiva y emocional asociada al desplazamiento y categoría 3, opiniones o expresiones de los niños y niñas en torno al conflicto y del desplazamiento que fueron víctimas.

Desde un punto de vista innovador y poco empleado en las áreas sociales, Mera, Roncallo, Valencia, Castaño y Villa (2017), combinaron el conocimiento de dos áreas de investigación, el psicológico y la ingeniería aplicada, buscando establecer la correlación entre la realidad aumentada como medio para respaldar la resiliencia en niños y niñas víctimas del conflicto armado. Emplearon una metodología mixta de tipo correlacional, conjugada con trabajo de campo. En el estudio participaron 295 niños y niñas de 6 a 12 años, víctimas del conflicto armado habitantes del municipio de Caldono (Cauca). Se emplearon cuestionarios, entrevistas y visitas de campo como herramientas para recolectar la información, a partir de dicha información se construirá una cartilla con una historieta que contendrá códigos QR1 y por medio de las plataformas Unity2 y Vuforia3 se generara la realidad aumentada. La cartilla contiene tres apartados, en el primero los niños responden ante acontecimientos de la vida a partir de la resiliencia, en la segunda categoría relacionan las experiencias negativas con la historieta y en el tercer apartado se identifican las

características resilientes en cada niño. El proyecto está en proceso de construcción, encaminado a determinar la relevancia de la realidad aumentada como herramienta tecnológica para apoyar los procesos resilientes en los niños.

La investigación en resiliencia no solo se limita a los individuos, también resulta importante el abordaje a los nichos sociales, en este caso la familia. Domínguez y Godin (2007) plantearon un estudio de tipo cualitativo, empleando el estudio de caso, allí contaron con la participación de cinco familias víctimas de desplazamiento. Inicialmente se realizó a los adultos una entrevista semi estructurada junto a un protocolo de observación, durante este tiempo, las familiares escribían sus historias de vida y posteriormente la información fue categorizada. A los niños se aplicó la Escala de actitudes resilientes en niños de 9 a 11 años ESRENI y la metáfora de “la casita”, como técnicas de evaluación e intervención respectivamente.

Hallazgos principales en los estudios de resiliencia

Varios han sido los instrumentos empleados al abordar el tema de la resiliencia en población víctima del conflicto armado, inicialmente intentando dar respuesta sobre las principales afectaciones presentes en esta población. El instrumento SRQ (Cuestionario de Síntomas para Adolescentes, Jóvenes y Adultos) arrojó que el 85% de la muestra evaluada, entre hombres y mujeres, presentó síntomas relacionados con psicoticismo, sentimientos que alguien quiere hacerle daño o herirlo, el 34% consume alcohol, posiblemente relacionado con la evitación de situaciones novedosas, siendo de mayor prevalencia en los hombres, el 16% presentó síntomas clínicos relacionados con ansiedad-depresión, el 28% alteraciones del estado de ánimo, el 22% estado disociativo, el 23% sentimientos de

amenaza a la vida y el 24% diagnóstico claro de trastorno de estrés pos traumático (TEPT) (Hewitt, et al, 2016; 2014), siendo este último porcentaje, similar al encontrado por Blanco y Castro (2013).

Ramírez, Hernández, Romero y Porras (2017) encontraron que los pobladores del municipio de Libertad (pese a convivir durante mucho tiempo con los paramilitares), presentaron menos síntomas asociados al estrés (como, depresión, estrés pos traumático, ansiedad, distimia, etc.), dado que contaban con mayor número de recursos para resistir el estrés, en este caso el apoyo de la familia extensa y amigos y el hecho de que continuaban desarrollando las mismas actividades económicas y tenían vivienda, concluyendo que la presencia de los paramilitares en el municipio no afectó de manera significativa su estilo de vida, en esta población se generó un proceso de habituación frente a la convivencia con los actores armados, permitiendo disminuir los niveles de estrés en la población y minimizando los impactos negativos de la violencia; caso contrario fue vivido por los habitantes de Chengue, quienes vivieron el desplazamiento y sufrieron las consecuencias de manera notoria, en esta población se encontraron altos índices de depresión (44,3%), trastornos de ansiedad (45%) y TEPT (17,85%).

En cuanto a niños y niñas, tras la aplicación del instrumento CBCL (Child Behavior Check List) Hewitt et al. (2014) encontraron que 127 niños y niñas presentaban alto grado de conductas relacionadas con agresión y ansiedad, donde el 47% se encuentra en el rango clínico, 20% se encuentra en rango clínico para las sub escalas de rompimiento de reglas y frente a problemas somáticos el 30% se encuentra en rango clínico. La prueba ESRENI (Escala de estimación de la actitud resiliente en niños de 9 a 11 años de edad) arrojó resultados similares, los menores presentan dificultades para establecer relaciones basadas en la

confianza y cooperación, salir de su zona de confort, baja autonomía, dependencia y dificultades de adaptación (Domínguez y Godin 2007). En cuanto a los resultados del YSR (Youth. Self-Report), en el 88% de los adolescentes se encontraron problemas de comportamiento, el 73% conductas internalizadas y de ellos el 59% presentaba conductas internalizadas en rango clínico, el 64% identificó problemas de pensamiento y 35% problemas somáticos de rango clínico. Según los resultados del TSSC (Trauma Symptoms Checklist for Children), el 56% de los adolescentes está en riesgo de presentar problemas de ansiedad y trastorno de estrés pos traumático y el 40% está en riesgo de manifestar problemas de disociación. El 31% de la muestra ha vivenciado algún evento o le sucedió a un familiar cercano y el 17% ha presenciado algún hecho violento. En relación al consumo de alcohol, el 93% presenta consumo moderado y del cual el 1% se encuentra en consumo perjudicial de alcohol (Hewitt et al., 2014).

En relación con los factores de riesgo se encontró que ser niño de sexo masculino está asociado en la manifestación de problemas asociados a depresión, adaptación social y agresividad; en los adolescentes, ser de sexo masculino y contar con menor grado de educación propician la aparición de problemas somáticos, ante ello las víctimas expresan la necesidad de recibir más y mejor atención en salud mental (Hewitt et al. 2014).

Entre las principales afectaciones psicológicas en esta muestra se encontraron el estrés pos traumático, ansiedad, depresión, ideación suicida, ataques de pánico, consumo de sustancias psicoactivas, menor calidad de vida, ruptura de las redes sociales, familiares y afectivas (Bell, Méndez, Martínez, Palma y Bosch, 2012; Defensoría del Pueblo, 2012; Alejo, Rueda, Ortega y Orozco, 2000; Alejo et al., 2007; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, citados por Hewitt, et al, 2016).

Las víctimas suelen enfrentar las situaciones adversas mediante dos estrategias, por un lado tienden a esperar que las situaciones se resuelvan solas y buscar el apoyo de la religión y por otro lado hay un efectivo afrontamiento de las situaciones, por medio de la regulación emocional y el razonamiento cognitivo (Hewitt, et al, 2016; 2014).

El grupo de adultos estudiado por Hewitt, et al, (2016, 2014) presentaron niveles de resiliencia entre el 32% y 61%; en cuanto al grupo de los adolescentes se encontraron altos niveles de resiliencia asociados a la búsqueda de redes de apoyo, lo anterior indica que pese a las circunstancias, las víctimas han logrado sobrellevar las situaciones y reconstruir sus proyectos de vida.

Respondiendo a la necesidad de caracterizar esta población, se encontró que las infancias de las mujeres se desarrollaron en condiciones similares, marcadas por labores del campo y agrícolas, sus padres fueron restrictivos y en ocasiones maltratadores, sin embargo valoran la enseñanza y consideran que su educación fue buena, contaban con vivienda propia y la tierra les proveía lo necesario para su sostenimiento; las expectativas personales estaban enfocadas en estudiar y ayudar en el hogar y cabe resaltar que ninguna de ellas contemplaba vivir en la ciudad, el 80 % de las participantes consideran que el desplazamiento frustró sus sueños, aunque la situación no generó pérdidas humanas, las pérdidas materiales y el desarraigo familiar les generó mayores impactos (Venegas y Gómez, 2015).

En relación a los niños y niñas, ellos añoran las condiciones de su pasado donde contaban los recursos para suplir sus necesidades básicas y las de sus familiares, disfrutaban de los lugares de esparcimiento y las actividades que realizaban allí, sin

embargo estos sentimientos positivos se ven perturbados por la violencia, generando temor ante su entorno; la percepción de los niños y niñas en relación al nuevo lugar de residencia transita entre lo positivo y negativo, si bien la ciudad les parece más atractiva en la medida que cuentan con el apoyo de instituciones y vecinos, servicios públicos domiciliarios, mayor oferta cultural, recreativa y posibilidad de conocer más personas, también lo consideran un medio hostil, caracterizado por la indiferencia, dificultad para satisfacer las necesidades básicas como el alimento y la vivienda, exceso de ruido, contaminación e inseguridad, pese a ello consideran el proceso de desplazamiento positivo, en la medida que no están medio de la guerra (Vanegas, Bonilla & Camacho, 2011).

En cuanto a características de personalidad, algunas mujeres tienen bajo auto concepto, poca confianza en sí mismas y en su entorno, sienten desesperanza hacia el futuro, por ello el nivel de participan en sus comunidades es poco, sin embargo estas situaciones se relaciona con el limitado conocimiento sobre sí mismas, sus habilidades y limitaciones. Las expectativas están centradas en la satisfacción de las necesidades básicas, la adquisición de vivienda y el mejoramiento de la calidad de vida. El establecimiento de metas y objetivos esta mediado por la etapa del ciclo vital, para las mujeres en la adultez temprana los objetivos están ligados en culminar estudios, en las mujeres de la adultez media los proyectos están encaminados a brindar alimento, educación y mejores condiciones de vida a su familiares y las mujeres adultas mayores se proyectan como cuidadoras de los menores (Venegas y Gómez, 2015).

En el proceso de adaptación al entorno urbano las víctimas han buscado inicialmente el apoyo de la religión, vincularse a programas como Familias en Acción y capacitaciones, sin embargo expresan que son pocas las posibilidades de salir adelante, se

sienten extrañas en la ciudad y añoran regresar a su lugar de origen, sin embargo sus familias están amenazadas impidiéndoles retornar; manifiestan que la ciudad ofrece oportunidades a los hijos en cuanto a formación académica y vinculación laboral, sin embargo el apoyo Estatal ha sido poco y no les han brindado la información necesaria sobre los programas en este tema (Venegas y Gómez, 2015).

La cartografía social fue empleada como instrumento para identificar las necesidades iniciales de las víctimas, siendo las principales contar con una fuente de ingresos económicos, capacitaciones y la adquisición de vivienda, también encontraron que el 90% no cuenta con empleo, siendo la ocupación de algunas mujeres el área de servicios generales, por otro lado las posibilidades de capacitación son pocas, encontrando personas analfabetas, con pocos años cursados de la primaria y sin dominio de un oficio diferente a la agricultura, siendo estas condiciones limitantes al momento de acceder al mercado laboral (Venegas y Gómez, 2015).

Las mujeres identificaron como el principal motor para seguir adelante, brindar mejor calidad de vida de sus hijos, familiares a cargo y la comunidad, las mujeres se movilizan por estos vínculos y de esa forma se generan actitudes resilientes (Albarracín & Contreras, 2016; Venegas y Gómez, 2015).

En el proceso de fortalecimiento de la resiliencia, factores como una visión positiva del futuro y la auto planificación son decisivos, ya que permiten la toma de decisiones efectivas, facilita el proceso de adaptación y disminuye la percepción amenazante del contexto, otro aspecto importante en la resiliencia es contar con redes de apoyo que favorezcan el cuidado, bien sea de vecinos, familiares, amigos o entidades estatales;

también resulta importante recuperar, recrear valores y tradiciones culturales de los lugares de origen, permitiendo una conexión positiva con el pasado, facilitando los procesos de cohesión social y fortalecimiento del autoestima; y por último en la construcción de resiliencia es de vital importancia contar con la capacidad de expresar emociones, dar testimonio y educar a los otros partir de las experiencias vividas (Amar et al. 2014; Piquard, 2016).

Amar et al. (2014), encontraron varias características en las mujeres que podrían actuar como factores protectores ante la adversidad, organizados en tres grupos teniendo en cuenta la edad de las mujeres. En las mujeres de edad intermedia se encontraron factores como la autovaloración, auto planificación, espontaneidad y percepción de autoeficacia; en el grupo de mujeres mayores se encontraron altos niveles en cumplimiento de rutinas y normas; y en las mujeres jóvenes factores como la apertura social y la asertividad tuvieron mayor presencia.

Cuando se habla de resiliencia en niños y niñas resulta de vital importancia el contexto, siendo la red de apoyo familiar o educativa las de mayor trascendencia, dado que facilitan la generación de estrategias resilientes por medio de la movilización de recursos internos y externos que permiten hacer frente a las dificultades (Blanco y Castro, 2013; Vanegas, Bonilla & Camacho, 2011).

El entorno educativo facilita en los niños, el proceso de adaptación al entorno urbano y genera las condiciones para la creación o el fortalecimiento de la resiliencia, en este espacio el docente actúa como mediador entre el menor y el nuevo entorno propiciando la creación de entornos de confianza y respeto, motivando al menor a superarse

y lograr sus metas, vincularlo en la toma de decisiones, animar la creatividad y curiosidad, fomentando una actitud positiva frente a la vida, estableciendo relaciones de cooperación y autonomía, también resalta la importancia de vincular los padres en el ámbito educativo, de forma que los niños afiancen los lazos afectivos con familiares y pares (Blanco y Castro, 2013; Pérez y Amorocho, 2012).

Domínguez y Godin (2007) resaltan varios factores relacionados con la promoción de la resiliencia a nivel familiar, inicialmente están todas aquellas actitudes y comportamientos a nivel familiar que permiten la cohesión, como el humor, habilidades de comunicación y escucha, empatía, manifestaciones de afecto y redes de apoyo de la familia extensa, también resaltan las habilidades para resolver dificultades en relación con alternativas laborales, la provisión de alimentos del hogar y finalmente las habilidades para asumir sus errores, cuestionar su realidad y actuar sobre la misma.

El deseo de formarse académicamente, la independencia económica y la adquisición de vivienda propia son proyectos compartidos por el núcleo familiar que sumadas al pensamiento positivo y la espiritualidad actúan como promotores de resiliencia (Domínguez y Godin 2007).

Los relatos son un medio para identificar características resilientes en las víctimas. inicialmente estaban aquellos relatos cargados de elementos relacionados con la incapacidad de darle un nuevo sentido a la vida, impotencia frente a las dificultades actuales, desánimo y evocación constantemente de las pérdidas familiares, siendo características propias de las personas no resilientes. Posterior están aquellos relatos pasivos, que esperan a que un político, la suerte o poder divino resuelvan su situación de

golpe y su objetivo está en obtener la reparación administrativa, los autores los denominaron los que esperan; y finalmente están los relatos resilientes, aquellos que lograron reponerse al dolor, empoderarse y forjar un proyecto de vida satisfactorio tanto a nivel personal, familiar, social y lograron trascender, aunque recuerdan las pérdidas encontraron el apoyo de otros y encontraron una razón para continuar (Domínguez y Godin, 2007).

El pertenecer a una comunidad les permitió a las mujeres establecer fuertes lazos de hermandad, mejorar su auto concepto, aprender un nuevo oficio o destreza relacionado con la independencia económica y construyeron nuevas redes de apoyo, persiguiendo siempre un objetivo en común, mejorar las condiciones de vida de los hijos y personas a su cuidado. En este contexto es importante acompañar y fortalecer iniciativas de organización comunitaria, en especial en aquellas comunidades donde prima la ausencia del Estado (Palma y Castillo, 2016). Estos espacios de participación comunitaria le permiten a las víctimas ser oídas y ayudar a sus semejantes; a su vez promueven el bienestar personal, el reconocimiento de fortalezas individuales y grupales, la exigencia de sus derechos y la participación con incidencia política (Albarracín & Contreras, 2016; Piquard, 2016; Latorre, 2010).

Pertenecer a una comunidad religiosa y la espiritualidad, son factores relevantes en la construcción de resiliencia, siendo este el primer recurso que encuentran las víctimas en la búsqueda de apoyo y consuelo (Pérez y Amorocho, 2012).

Pese a las circunstancias, el proceso de desplazamiento fortaleció los lazos familiares entre las personas con que se convive, las mujeres y los jóvenes buscaron

posibilidades de empleabilidad, se replantearon los roles familiares (generalmente ante la ausencia del padre), la comunicación familiar es más eficiente y surgieron nuevas estrategias para la resolución de conflictos; a nivel comunitario se estrecharon los lazos con amigos y vecinos, siendo ellos la principal fuente de apoyo ante la suplencia de necesidades básicas como alimentación y vivienda, sin embargo en algunos casos las víctimas expresaron no participar en su comunidad afirmando no contar con el tiempo para ello; y a nivel personal hubo empoderamiento en los derechos humanos, el respeto y la exigencia de los mismos; sin embargo expresan preocupación frente a la ausencia de la familia extensa, el contacto es poco y en algunos casos desconocen el paradero de sus familiares (Venegas y Gómez, 2015; Galindo y Mateus, 2017; García y Domínguez, 2013).

A continuación se describen los aportes más relevantes de las metodologías reseñadas, muchas de ellas se nutren de diferentes profesiones, enfoques, técnicas y recursos para llegar a un grupo poblacional específico, obteniendo en la mayoría de los casos, los resultados esperados.

La consultoría con enfoque resiliente aborda al grupo familiar desde el acompañamiento interdisciplinario, facilitando el uso adecuado de las ayudas institucionales (de orden nacional y/o regional), el fortalecimiento de los recursos del núcleo familiar, acompañamiento en la toma de decisiones y la movilización de redes de apoyo, siendo la didáctica su mayor recurso en la exploración de la memoria y la expresión del dolor (Torres, 2013).

Por su parte Blanco y Castro (2013), mediante el uso de talleres generaron espacios para la expresión de emociones, elaboración del duelo y el fortalecimiento de la relaciones

sociales, adicionalmente las víctimas aprendieron técnicas para el manejo del estrés; al finalizar el proceso, los participantes reportaron un cambio en sus pensamientos, emociones y forma de percibir el mundo, expresaron sentirse valorados y agradecieron su vinculación en estos espacios.

Valencia (2008), empleó las técnicas de la psicoterapia breve humanista para trabajar con 16 personas (4 preadolescentes, 2 adolescentes y 9 adultos) con características resilientes y en proceso de elaboración del duelo debido al desplazamiento forzado del departamento de Risaralda. Dado el poco tiempo que contaban para intervenir a la población, se plantearon 6 sesiones con cada grupo poblacional. Con relación a los resultados para el grupo de preadolescentes, en la tercera sesión se observó mejoría frente a la adaptación escolar y social; en el grupo de adolescentes, se generaron cambios relacionados al proyecto de vida; y en cuanto al grupo de adultos, algunos expresaron mejoría tras acudir a varias sesiones, sin embargo esta no fue significativa en muchos de ellos. Se concluyó que el empleo de la psicoterapia breve humanista resultó beneficioso en la población con características resilientes, permitiendo obtener buenos resultados en intervenciones muy cortas.

El programa “Resili-arte” empleó el arte como medio para explorar y conocer las habilidades y fortalezas en hombres, mujeres y niños, este proceso les permitió a los participantes mejorar las habilidades sociales individuales, afianza los vínculos con padres, familiares y cuidadores, establecer el diálogo como medio para resolver conflictos, la importancia del cuidado del cuerpo y de sí mismo, generó mayor compromiso de participación en la comunidad o escuela, mayor sentido de pertenencia con el entorno

educativo e importancia de conservar las costumbres y tradiciones de sus lugares de origen (Pérez y Amorocho, 2012).

Los modelos de atención enfocados en las mujeres víctimas de violencia sexual deben estar enmarcados en el respeto y goce efectivo de los derechos humanos, estos se deben direccionar hacia el manejo de la culpa, la aceptación de su cuerpo y la sexualidad, también se deben establecer espacios que les permitan expresar el dolor y así mismo permitirles callar (Wilches, 2010).

Los procesos de memoria histórica y las narrativas no solo constituyen medidas de reparación simbólica, también son excelentes recursos para generar resiliencia, por un lado les facilita expresar el dolor y hacer manifiestos los sufrimientos vividos y por otro lado constituyen un mecanismo de empoderamiento y construcción de resiliencia, ya que no solo hace visible el dolor y sufrimiento, si no todos aquellos aspectos positivos que le ha permitido salir adelante, cuáles fueron sus desafíos, las habilidades o recursos que les permitieron afrontar la adversidad, como lograron re-significar su pasado y como perdonaron, uno de los mejores aliados en este tipo de procesos son los medios de comunicación y los diferentes métodos que pueden emplear para visibilizar el relato de las víctimas (Villa, 2013; Aya, 2012; Wilches, 2010; Palma y Castillo, 2016); Escamilla y Novoa, 2014; Blanco y Castro, 2013).

Las narrativas con enfoque resiliente se construyen a partir de conversaciones que permitan a la persona ser el centro de la narración y cargadas de protagonismo por parte del quien la narra; las conversaciones deben estar centradas en el núcleo familiar y como lograron superar la adversidad desde los recursos familiares, estas narrativas están cargadas

de contenido positivo, donde se exalten los recursos familiares, las oportunidades de mejora, esfuerzos y logros obtenidos y por ultimo incluir en las narrativas el entorno, identificando las redes sociales que pueden facilitar el proceso resiliente (Aya, 2012).

Las ceremonias o exposiciones son espacios que facilitan el reencuentro, reconocimiento, exaltación de las tradiciones y valores de estas comunidades, a su vez constituyen espacios de encuentro entre las víctimas y las comunidades receptoras, permitiéndoles recordar y visibilizar las huellas de la violencia (Piquard, 2016).

El llamado es a considerar la memoria no como un acto cultural o simbólico, sino como un derecho individual, colectivo y reconocido jurídicamente, que les permite a las víctimas hallar la verdad (Latorre, 2011).

El abordaje de la población víctima no se debe centrar en los recursos de las ciencias sociales y humanas, también se debe hacer el llamado a otras profesiones, como las ingenierías, por su parte Mera et al. (2017) aportaron una mirada innovadora en este aspecto, articulando los conocimientos de la psicología y la ingeniería de sistemas para fortalecer la resiliencia, esta metodología provee elementos atractivos en el trabajo con niños y adolescente, en especial para aquellos que no expresan motivación frente a las metodologías convencionales.

Consideraciones finales

La investigación sobre resiliencia en víctimas del conflicto armado parte de una mirada holística del ser humano y como la dinámica entre factores internos y externos afectan los procesos resilientes.

Si bien las investigaciones no han centrado su atención en la resiliencia específicamente, han abordado todas aquellas condiciones internas y externas que facilitan, promueven y/o generan procesos resilientes, siendo el principal foco de atención las mujeres, seguido de los niños, niñas y adolescentes y en menor proporción los hombres, sin embargo esa dinámica responde a las condiciones mismas que la guerra ha impuesto, donde las mujeres asumen el rol de proveedoras económicas y afectivas del hogar, ante la muerte de los esposos e hijos varones.

La atención se ha centrado en determinar cuáles han sido las principales afectaciones psicológicas de esta población, siendo de mayor prevalencia la sintomatología asociada al trastorno de estrés pos traumático; la mirada se ha centrado en establecer cuál ha sido la importancia del nuevo entorno en la construcción de un nuevo proyecto de vida, situaciones ligadas a la satisfacción de las necesidades básicas y la importancia del acceso a empleo formal, reflejando la gran ausencia del Estado en este tema; también resultado de relevancia determinar las características de personalidad que ha permitido a las víctimas sobre ponerse al dolor y como por medio de diferentes metodologías se puede fortalecer la resiliencia tanto en hombres, mujeres y niños.

Como primera medida se debe caracterizar la población víctima, buscando conocer las expectativas, limitaciones y oportunidades de mejora de cada grupo poblacional y así determinar la mejor estrategia de intervención y/o atención que responda a sus necesidades; como primera medida las víctimas requieren satisfacer las necesidades básicas de alimentación, educación, salud, vivienda, acceso a un empleo estable o inicio de proyectos de emprendimiento, es importante generar espacios para el encuentro entre las víctimas y la comunidad receptora, la necesidad de atención en salud en mental es

imprescindible en esta población, si bien perciben que la atención ha sido buena, no ha sido suficiente; la suma de estos factores conlleva varios beneficios, por un lado permite la reconstrucción de los proyectos de vida a nivel familiar e individual y a su vez generan y fortalecen la resiliencia.

Uno de los grandes vacíos encontrados en las investigaciones es la ausencia de educación psicojurídica que reciben las víctimas, desconocen los mecanismos que pueden emplear y como operan estos para denunciar los hechos que fueron víctimas, como pueden exigir al Estado las garantías establecidas en la ley, la forma en que pueden exigir el derecho a la educación, salud, alimentación y vivienda, en muchas ocasiones las víctimas perciben las ayudas en estos aspectos como un favor y no como un derecho que debe subsanar el Estado. Enfrentarse al aparato judicial desconociendo como opera, genera desesperanza y desconfianza ante la justicia, aumentando de percepción de impunidad frente a los delitos que fueron víctimas y sus victimarios.

Tomando como punto de partida las diferencias individuales y características particulares de cada grupo población, se han diseñado metodologías tan variadas que van desde las pruebas psicométricas hasta el empleo de la realidad virtual, pasando por las artes y las metáforas. Las pruebas psicométricas más empleadas son las relacionadas con sintomatología asociada al estrés post-traumático y psicopatología, utilizadas principalmente como medio de valoración, sin embargo los instrumentos de tipo cualitativo han resultado más adecuados y con mejores resultados. En función de la población a trabajar se han empleado las historias de vida, cartografía, entrevistas, protocolos terapéuticos, uso de metáforas, cuentos, entrevistas colaterales, expresiones artísticas, ejercicios de recuperación la memoria histórica, las narrativas y la realidad aumentada, ninguna de estas metodologías

correspondió a un protocolo ya establecido, cada una fue creada y ajustada teniendo en función de las características y necesidades particulares de la población. Esto da cuenta de las posibilidades que hay al trabajar con población víctima, ya que no se limita a los conocimientos de las ciencias humanas y sociales, también se nutre de otras profesiones como la comunicación social, las artes escénicas y la ingeniería, el llamado se dirige hacia otras áreas del conocimiento, que puedan aportar sus conocimientos para diseñar estrategias aún más enriquecedoras para las víctimas

A partir de la revisión realizada, se puede concluir que los niveles de resiliencia en la población víctima han sido altos, en la medida que han logrado sobre ponerse a las pérdidas y reconstruir sus proyectos de vida, siendo el principal motivo para lograrlo ofrecer mejor calidad de vida a los hijos, personas a cargo y demás familiares, características de personalidad como el positivismo, humor, buen concepto de sí mismo y capacidad de autogestión facilitan la construcción y fortalecimiento de la resiliencia, a nivel familiar contar con el apoyo de la familia extensa es determinante en este tipo de procesos, sumado a la participación en grupos sociales, religiosos o contar con una red de apoyo externa, permite tanto a los individuos como a las familias, crear resiliencia; en este proceso resulta imprescindible el apoyo Estatal, siendo ellos los llamados a subsanar inicialmente las necesidades básicas.

Pese a las circunstancias, las víctimas han encontrado diversas estrategias para hacer frente al dolor y retomar el control de sus vidas, sin embargo el llamado es a acompañarlas en este proceso, en especial en atención en salud mental y psicojurídica, buscando subsanar las demandas que el Estado y la sociedad civil no han respondido.

Referencias

- Acción Contra Minas (sf). Estadísticas, *Victimas de minas antipersonal*. Recuperado de <http://www.accioncontraminas.gov.co/estadisticas/Paginas/victimas-minas-antipersonal.aspx>
- Albarracín, L y Contreras, K. (2016). *La fuerza de las mujeres: un estudio de las estrategias de resiliencia y la transformación en la ocupación humana de mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia* (tesis de especialización). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia
- Amar, J., Utria, L., Abello, R., Becoña, M y Crespo. F. (2014). Construcción de la escala de factores personales de resiliencia (FPR-1) en mujeres víctimas del desplazamiento forzado en Colombia. *Universitas Psychologica*, 13 (3), 853-864
- Arango, V (2012). *Soborno y extorsión: obstáculos para la construcción de paz y la superación del conflicto en Colombia*. Disponible en <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/52each202f602.pdf>
- Aya, S (2012). Una propuesta de tipo investigativo – interventivo para construir resiliencia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*. 8 (2), 391-406
- Blanco, C y Castro, K. (2013). *Memora, didáctica y resiliencia: un estudio cualitativo en la población de Nueva Venecia, departamento del Magdalena* (tesis de maestría). Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, Colombia
- Botero, J. (Canal Caracol), (2000). *En el Verde Mar del Olvido*. [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=IKqNHRezkkw>

- Castillo, A y Palma E. (2016). *Resiliencia en mujeres viudas por el conflicto armado vinculadas a FUNVDA en Tumaco* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Santiago de Cali, Colombia.
- Comins, I. (2015). De victimas a sobrevivientes: la fuerza poética y resiliente del cuidar. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 67, 35-54
- Comisión histórica del conflicto y sus víctimas (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Recuperado de <http://static.elespectador.com/archivos/2015/02/1952328280f79f83ccb8b9929c8d8fa5.pdf>
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2008). *Trujillo, Una tragedia que no cesa*. Recuperado de https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2008/informe_trujillo.pdf
- Comité Internacional de la Cruz Roja (2008). *Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho internacional humanitario?*, Documento de Opinión. Recuperado de <https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf>
- Conflictos Armados, Colombia (s.f). *Escola de Cultura de Pau: Base de Datos sobre Conflictos y Construcción de Paz*. Bellaterra, España. Recuperado de <http://escolapau.uab.es/conflictosypaz/ficha.php?idfichasubzona=68¶midioma=0>

- Definición Conflicto Armado (s.f). *Escola de Cultura de Pau: Base de Datos sobre Conflictos y Construcción de Paz*. Bellaterra, España. Recuperado de <http://escolapau.uab.es/conflictosypaz/definiciones.php>
- Domínguez., E y Godin., R (2007). La resiliencia en familias desplazadas por la violencia sociopolítica ubicadas en Sincelejo. *Psicología desde el Caribe*, (19), 154-180
- El País (23 de febrero de 1999). La pesca milagrosa de los rebeldes. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/1999/02/23/internacional/919724403_850215.html
- Escamilla, D y Novoa, A. (2014). Puesta en marcha de un archivo oral de memoria de las víctimas: la tarea de hacer memoria histórica razonada de un conflicto que no cesa. *Ponencia presentada en el XI Encuentro Nacional y V Congreso Internacional de Historia Oral de la República de Argentina “historia memoria y fuentes orales”* Córdoba, Argentina.
- Gafaro, M y Romero, D (2012). Violencia sexual contra la mujer en medio del conflicto armado y su trámite dentro del marco de justicia y paz: los crímenes invisibles de la guerra en Colombia (tesis de pregrado). *Pontificia Universidad Javeriana*, Bogotá
- Galindo, J y Mateus, C. (2017). Características de familias resilientes frente a los efectos de la violencia política y social en Colombia: San José del Playon: resistir y vivir. *Cultura, Educación y Sociedad*, 8 (1), 43-54
- García, M y Domínguez E. (2013). Desarrollo teórico de la resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (1), 63-77.

Grupo de Memoria Histórica (2009). *La Masacre de El Salado, esta guerra no es nuestra*.

Recuperado de

http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/informe_la_masacre_de_el_salado.pdf

Grupo de Memoria Histórica (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Hewitt, N., Gantiva, C., Vera, A., Cuervo M., Hernández, N., Juárez, F y Parada, A. (2014). Afectaciones psicológicas de niños y adolescentes expuestos al conflicto armado en una zona rural de Colombia. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(1), 79-89

Hewitt, N., Juárez, F., Parada, A., Guerrero, J., Romero, Y., Salgado A., y Vargas, M. (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Psicología*, 25(1), 125-140

Human Rights Watch (2004). *Aprenderás a no llorar, niños combatientes en Colombia*. Disponible en

https://www.hrw.org/legacy/spanish/informes/2003/colombia_ninos.pdf

Latorre, E. (2010). Memoria y Resiliencia. Estudio de las memorias de la guerra del conflicto armado en el Departamento del Magdalena: presentificación, visibilización, catarsis y resiliencia. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, (25), 95-109

Latorre, E. (2011). Visibilización de la memoria de las víctimas de la violencia en el departamento del Magdalena: resiliencia para construir verdad jurídica.

Prolegómenos, Derecho y Valores. 17(27), 199-212

Ley 1440 de 2011. Congreso de la Republica. Bogotá, Colombia 10 de junio de 2011

Ley 387 de 1997. Congreso de la Republica. Ibagué, Colombia 18 de julio de 1997

Ley 387 de 1997. Congreso de la Republica. Ibagué, Colombia 18 de julio de 1997

Ley 418 de 1997. Congreso de la Republica. Bogotá, Colombia 26 de diciembre de 1997

Ley 975 de 2005. Congreso de la Republica. Bogotá, Colombia 25 de julio de 2005

Luis Carlos Galán Sarmiento (sf). *Biografías y Vidas*. Recuperado de

https://www.biografiasyvidas.com/biografia/g/galan_sarmiento.htm

Mera, J., Roncallo, O., Valencia, R., Castaño, F y Villa, J (2017). Realidad aumentada: una herramienta tecnológica para respaldar la resiliencia psicológica en menores de edad víctimas del conflicto armado caso Caldonó Cauca. 4to Congreso Internacional AmITIC. *Universidad Cooperativa de Colombia*, Popayán.

Mesa de trabajo Mujer y Conflicto Armado (2010). *X Informe sobre la violencia*

sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia 2000-2010. Ediciones

Antropos: Bogotá

Moteroza, L (19 de marzo de 2015). Chalán: La huella imborrable del burro – bomba. *El*

Heraldo. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/sucre/chalan-la-huella->

[imborrable-del-burro-bomba-187740](https://www.elheraldo.co/sucre/chalan-la-huella-imborrable-del-burro-bomba-187740)

Osorio, M y Navarrete, S. (2 de septiembre de 2014). La campaña de exterminio contra El Espectador. *El Espectador*. Recuperado de

<http://www.elespectador.com/noticias/bogota/campana-de-exterminio-contra-el-espectador-articulo-513762>

Pérez, L y Amorocho, M. (2012). Desplazamiento y resiliencia en niños y niñas a través del arte (tesis de pregrado). *Pontificia Universidad Javeriana*, Bogotá, Colombia

Piquard, B (2016). From Symbolic Violence to Symbolic Reparation. Strengthening Resilience and Reparation in Conflict-Affected Areas through Place-(re)making.

Examples from the West Bank and Colombia. Doi: [10.18389/dearq18.2016.06](https://doi.org/10.18389/dearq18.2016.06)

Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional de 1977

Ramírez, A., Hernández, O., Romero, K y Porras, E (2017). Estado de salud mental de personas víctimas del conflicto armado en Chenque. *Psicología desde el Caribe*, 34

(1)

Redacción Judicial (14 de septiembre de 2016). Condenan a la Nación por Crimen de Jaime Garzón. *El Espectador*. Recuperado de

<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/condenan-nacion-crimen-de-jaime-garzon-articulo-654849>

Resolución 40/34 de 1985. Organización de las Naciones Unidas. 29 de noviembre de 1985

Resolución 60/147 de 2005. Organización de las Naciones Unidas. 16 de diciembre de 2005

Romero, R (2014). La barbarie, hace 25 años el cartel de Medellín voló el edificio del DAS. Hablan las víctimas. *Centro de Memoria Paz y Reconciliación*. Recuperado de <http://centromemoria.gov.co/la-barbarie-hace-25-anos-el-cartel-de-medellin-volo-el-edificio-del-das-hablan-las-victimas/>

Sentencia C-370 de 2006. Corte Constitucional. Bogotá, Colombia

Springer, N (2012). *Como corderos entre lobos*. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia.

Recuperado de

https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informe_comoCorderosEntreLobos.pdf

Suarez, A. (2008). La sevicia de las masacres en Colombia. *Análisis Político*, 63, 59-77

Torres, F. (2013). Intervención profesional desde la consultoría con enfoque resiliente en familias víctimas del conflicto armado. *Tendencias & Retos*, 18 (1), 33-48.

Unidad de Víctimas (2017). *Registro Único de Víctimas*. Disponible en

<https://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>

Unidad de Víctimas (sf). *Mujeres y conflicto armado*. Recuperado de

<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/mujeres.PDF>

- Utria, L., Amar, J., Martínez, M., Colmenares, G y Crespo, F. (2015). *Resiliencia en mujeres víctimas del desplazamiento forzado*. Barranquilla, Colombia: Editorial Universidad del Norte
- Valencia, G (2008). La psicoterapia breve humanista y su aplicación en el acompañamiento y la elaboración del duelo para personas en condición de desplazamiento forzado. *Revista Médica de Risaralda*, 14 (2), 3-10
- Vanegas, J., Bonilla, C y Camacho, L. (2011). Significado del desplazamiento forzado por conflicto armado para niños y niñas. *Fundamentos en Humanidades*, año XII (2), 163-189
- Venegas, B y Gómez C. (2015). *La resiliencia en la construcción de los proyectos de vida: una perspectiva de la mujer víctima de desplazamiento forzado* (trabajo de grado). Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Popayán, Colombia
- Verdad Abierta (8 de julio de 2016). Radiografías de las extorsiones de las Farc. *Verdad Abierta*. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/procesos-de-paz/farc/6330-radiografia-de-las-extorsiones-de-las-farc>
- Villa, J (2013). *Memorias, historias de vida y papel de la escucha en la transformación subjetiva de víctimas / sobrevivientes del conflicto armado colombiano*. Universidad San Buenaventura, 14 (1), 37-60
- Wilches, I. (2010). Lo que hemos aprendido sobre las mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado Colombiano. *Revista de Estudios Sociales*, (2), 86-94.